

MÁSTER UNIVERSITARIO

GESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

100% BONIFICABLE

CUBRE TODOS LOS REQUISITOS
DEL DECRETO 110/2013 DEL
GOBIERNO DE EXTREMADURA

Patrocina



Obra Social
Fundación "la Caixa"

Colabora:

adalid
extremadura



PRESENTACIÓN

Hoy día las organizaciones, compuestas por un diverso grupo de agentes de interés, buscan la satisfacción de las necesidades y expectativas de todos ellos; el resultado ya no se reduce a la obtención del máximo rendimiento para el propietario o accionista, sino que trasciende más allá, buscando el mejor resultado para todas las partes implicadas.

Es por ello, que será necesario conocer aspectos vinculados a los propietarios sin duda, pero también a los clientes, a los proveedores, la administración pública, los sindicatos, sociedad y público en general.

A pesar de opiniones diversas, quizás de hace más tiempo, que indicaban que la Responsabilidad Social es propia únicamente de grandes empresas y con una trayectoria consolidada, se ha de poner de manifiesto que todo lo planteado en relación con la Responsabilidad Social es válido para cualquier tipo de organizaciones, empresas de todo tamaño, sociedades cooperativas, organizaciones del tercer sector, asociacio-

nes y fundaciones, sector público, .., por todo ello se considera que la visión global conseguida con este Máster será útil para todos aquellos profesionales incorporados en una organización de cualquiera de los tipos citados.

El Máster se estructura en tres bloques de especialidades, dando lugar cada una de ellas al correspondiente título de Especialista. Cada una de las especialidades se estructura en módulos, conteniendo cada uno de ellos las materias concretas o asignaturas a desarrollar.

El Máster se imparte bajo metodología 100% online possibilitando a todos los alumnos la posibilidad de realizar la formación sin necesidad de desplazamientos, en cualquier lugar, con el aval de la Universidad de Extremadura.

Este Máster incorpora la formación obligatoria en Responsabilidad Social indicada por el Gobierno de Extremadura en el nuevo marco legal.

NUEVA NORMATIVA

Este es el primer Máster que cumple con todos los contenidos publicados en el Decreto 110/2013, de 2 de julio, por el que se crea el Consejo Autonómico para el Fomento de la Responsabilidad Social de Extremadura, la Oficina de Responsabilidad Social Empresarial, y se regula el procedimiento para la calificación e inscripción en el Registro de empresas socialmente responsables de Extremadura.

OBJETIVOS

Los objetivos que se pretenden alcanzar con este Máster son los siguientes:

- Aprender los principios propios de la Responsabilidad Social Corporativa.
- Analizar los distintos grupos de interés que confluyen en la actividad corporativa.
- Identificar un panel de acciones socialmente responsables en cada uno de los ámbitos.
- Deducir los posibles beneficios e inconvenientes de llevar a cabo actuaciones de Responsabilidad Social.
- Descubrir los fundamentos y el alcance del voluntariado corporativo.
- Importancia de la comunicación de la información socialmente responsable.



TITULACIÓN QUE SE OBTENDRÁ

Una vez finalizadas las tres especialidades de las que se compone el Máster y el trabajo de fin de máster, el alumno obtendrá el título de Master en Responsabilidad Social Corporativa con un total de 70 créditos , siendo éste un título propio de la Universidad de Extremadura. Dentro del certificado se reflejarán las tres especialidades de las que se compone este Máster Universitario.

PERFIL DEL PARTICIPANTE Y SELECCIÓN

Será requisito de acceso disponer del título universitario de licenciado, diplomado, grado, ingeniero técnico o superior.

En caso de que la demanda fuera superior a la oferta de plazas, se establecerá un sistema de selección que se basará en el orden de preinscripción junto con una valoración de méritos y posteriormente una entrevista si fuera preciso.



METODOLOGÍA DE TRABAJO

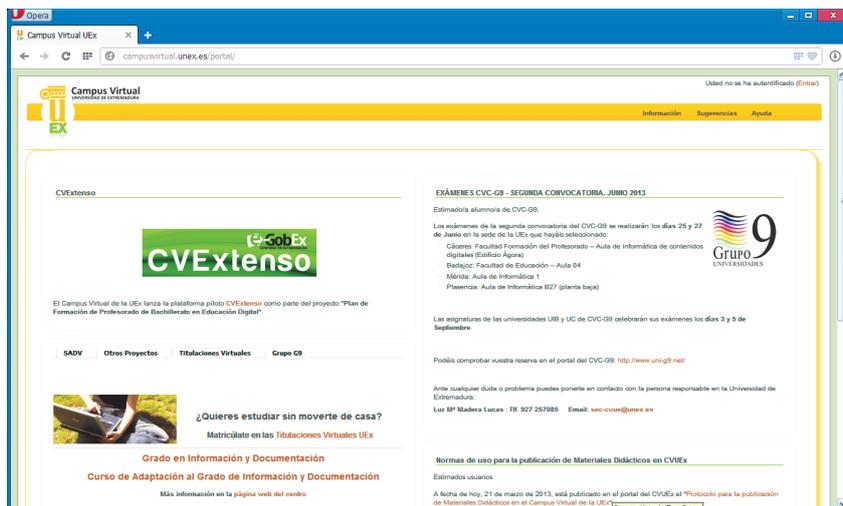
La metodología del presente Máster en Responsabilidad Social Corporativa de la Universidad de Extremadura es 100% online. De esta forma el alumno realiza su trabajo de estudio de forma autónoma con tutorización online.

El trabajo se realizará a través de la plataforma de teleformación y Campus Virtual de la Universidad de Extremadura, donde se dispone de múltiples recursos (temas de contenido, vídeos de apoyo, material complementario, etc). Esta actividad también incluye la participación en foros de discusión y sesiones de tutorización online.

La evaluación se ha diseñado para garantizar el aprovechamiento del curso y la adquisición de competencias de forma secuencial. El sistema de evaluación es continuo a través del aula virtual del curso, donde la participación en los foros se valora de forma positiva. Se exige además la entrega de una actividad por cada tema así como superar un cuestionario por cada módulo.

Finalmente, para la obtención del Título de Máster será necesaria la presentación y lectura del Trabajo Fin de Máster.

El presente Máster se ha concebido como Internacional, de tal forma que la metodología en él será virtual; de esta forma facilitamos el acceso a la formación tanto a alumnos nacionales, como de otros países y así propiciar el intercambio de conocimiento sin importar el lugar en donde resida el alumno.





CALENDARIO PREVISTO

Para solicitar la ADMISION hay que realizar la **PREINSCRIPCIÓN de 15 de julio a 30 de septiembre de 2013**, la **MATRICULACIÓN se realizará desde el 15 al 30 de septiembre**.

La fecha de inicio del Máster será octubre de 2013 y su finalización será junio de 2014.

Fechas por especialidades:

Especialista en Diagnóstico de la Organización Responsable y Sostenible (20 créditos): de octubre a diciembre de 2013.

Especialista en Gestión de la Organización Responsable (20 créditos): de diciembre de 2013 a febrero de 2014.

Especialista en Comunicación de las Actuaciones socialmente Responsable (20 créditos): de marzo a mayo de 2014.

Trabajo fin de Máster: de mayo a junio de 2014.





ADMISIÓN Y MATRICULA

El precio total del Máster es de 1.950 €.

El coste por crédito 27,86 €. El máster se compone de 70 créditos en total.

Forma de pago

Opción a. Pago Único: 1.950 €

Opción b. Pago Fraccionado:

Primer Plazo: 650 € al formalizar la matrícula en el Máster.

Segundo Plazo: 433,3 € (del 1 al 31 de Diciembre de 2013).

Tercer Plazo: 433,3 € (del 1 al 28 de Febrero de 2014).

Cuarto Plazo: 433,3 € (del 1 al 31 de Mayo de 2014).

Los Ingresos se efectuarán en la cuenta de la **Universidad de Extremadura:**

Entidad: Banco Santander

Nº de cuenta: 0049 - 6744 - 44 - 2316155416

Indicando concepto : *Master RSE y Nombre de alumno*

* El importe de matrícula del Máster no incluye las tasas de expedición del título.

*** Para alumnos trabajadores en régimen general, el importe total del Máster podría ser 100% bonificado. La tramitación será realizada por la Oficina Técnica del Máster.**

(consultar condiciones).



INFORMACIÓN

Teléfono: 924229300 | Fax: 924229009

Preinscripción:

Del 15 de julio al 30 de septiembre, 2013.

¿Dónde?

Enviando ficha de preinscripción a la Oficina Técnica del Máster:

fnaranjo@adalidextremadura.com

(O por correo ordinario: Adalid Extremadura, en calle Gaspar Méndez 17 B. Entreplanta. 06011. Badajoz)

Matrícula:

Del 15 al 30 de septiembre, 2013

¿Dónde?

Enviando ficha de matrícula, junto al resguardo del ingreso bancario, a la Oficina Técnica del Máster:

fnaranjo@adalidextremadura.com

(O por correo ordinario: Adalid Extremadura, en calle Gaspar Méndez 17 B. Entreplanta. 06011. Badajoz)

DIRECCIÓN

Directora del Máster: Dra. Dolores Gallardo Vázquez.

Directora de la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria de la UEX. Investigadora principal del Grupo de Investigación INVE "Investigación Empresarial".

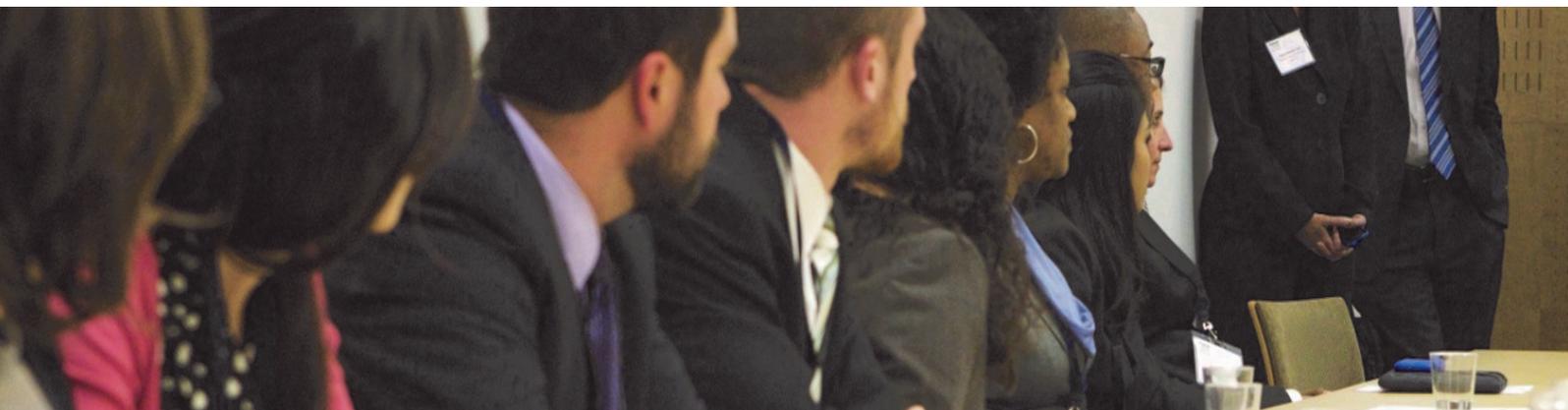
Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales. Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales. Diplomada en Ciencias Económicas y Empresariales.

Master en Docencia Universitaria en el Espacio Europeo de Educación Superior por la UEX y Master en Dirección y Gestión de Instituciones de Enseñanza superior por la UEX.

Co-directora del Máster: Dra. M^a Isabel Sánchez Hernández.

Doctora Europea por la Universidad de Extremadura, Máster en Organización y Dirección de Recursos Humanos por la Universidad Politécnica de Madrid, MSc en Economía por la Universidad de Aberdeen (Reino Unido) y Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid con la especialidad de Desarrollo Regional.

Actualmente es Docente e Investigadora en la Universidad de Extremadura con la figura contractual de Profesor Contratado Doctor del Área de Organización de Empresas del Departamento de Dirección de Empresas y Sociología de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales.



CLAUSTRO DOCENTE

JOSÉ LUIS VÁZQUEZ BURGUETE Doctor en Ciencias Empresariales. Departamento de Dirección y Economía de la Empresa. Facultad de CC EE y EE de la Universidad de León

M. PURIFICACIÓN GARCÍA MIGUÉLEZ Doctora en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Departamento de Derecho Privado y de la Empresa. Facultad de Derecho de la Universidad de León

DOLORES GALLARDO VAZQUEZ Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales. Departamento de Economía Financiera y Contabilidad. Facultad de CC EE y EE de la Universidad de Extremadura

FRANCISCA CASTILLA POLO Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales. Departamento de Economía Financiera y Contabilidad. Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Jaén

M^a ISABEL SÁNCHEZ HERNÁNDEZ Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales. Departamento de Dirección

de Empresas y Sociología. Facultad de CC EE y EE de la Universidad de Extremadura

EMMA GARCÍA MECA Doctora en Administración y Dirección de Empresas. Departamento de Economía Financiera y Contabilidad. Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Politécnica de Cartagena

JOSE MARIANO MONEVA ABADÍA Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales. Departamento de Contabilidad y Finanzas. Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza

CARLOS LARRINAGA GONZÁLEZ Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales. Departamento de Economía y Administración de Empresas. Facultad de CC EE y EE de la Universidad de Burgos

JOSE ANTONIO CALVO SÁNCHEZ Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales. Departamento de Economía Financiera I. Facultad de CC EE y EE de la Universidad del País Vasco

CLAUSTRO DOCENTE

MARÍA DE LOS ÁNGELES MUÑOZ MARCOS

Licenciada en Derecho. Inspectora de Trabajo y Seguridad Social. Directora General de Trabajo de la Junta de Extremadura

JESUS PEREZ MAYO Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales. Departamento de Economía. Facultad de CC EE y EE de la Universidad de Extremadura

INMACULADA SANCHEZ CASADO Doctora en Psicopedagogía. Departamento de Psicología y Antropología. Facultad de Educación de la Universidad de Extremadura

ALICIA RAMIREZ ORELLANA Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales. Departamento de Dirección y Gestión de Empresas. Facultad de CC EE y EE de la Universidad de Almería

ALBERTO HERRERA TEJADA Licenciado en Ciencias Económicas. Departamento de Economía Financiera y Contabilidad. Escuela Politécnica de la Universidad de Extremadura

BEATRIZ CORCHUELO MARTINEZ-AZÚA Doctora en Economía. Departamento de Economía. Facultad de CC EE y EE de la Universidad de Extremadura

ANTONIO CHAMORRO MERA Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales. Departamento de Dirección de Empresas y Sociología. Facultad de CC EE y EE de la Universidad de Extremadura

JOSÉ LUIS MIRALLES MARCELO Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales. Departamento de Economía Financiera y Contabilidad. Facultad de CC EE y EE de la Universidad de Extremadura

JOSÉ LUIS MIRALLES QUIRÓS Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales. Departamento de Economía Financiera y Contabilidad. Facultad de CC EE y EE de la Universidad de Extremadura

MARÍA DEL MAR MIRALLES QUIRÓS Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales. Departamento de Economía Financiera y Contabilidad. Facultad de CC EE y EE de la Universidad de Extremadura

M^a SOLEDAD JANITA MUÑOZ Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales. Departamento de Dirección de Empresas y Sociología. Facultad de CC EE y EE de la Universidad de Extremadura

BERNABÉ ESCOBAR PEREZ Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales. Departamento de Contabilidad y Economía Financiera. Facultad de CC EE y EE de la Universidad de Sevilla

MARIA DEL MAR MIRAS RODRIGUEZ Licenciada en Dirección y

Administración de Empresas. Departamento de Contabilidad y Economía Financiera. Facultad de CC EE y EE de la Universidad de Sevilla

M. MERCEDES GALAN LADERO Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales. Departamento de Dirección de Empresas y Sociología. Facultad de CC EE y EE de la Universidad de Extremadura

MANUEL LARRÁN JORGE Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales. Departamento de Economía Financiera y Contabilidad. Facultad de CC EE y EE de la Universidad de Cádiz

JOSE LUIS LIZCANO ÁLVAREZ Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. Director Gerente de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA)

SANTIAGO CAMBERO RIVERO Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas y Sociología (Rama Sociología). Gestor de Programas Sociales del Tercer Sector. Fundación La Caixa

JOSE MANUEL JOVER LORENTE Licenciado en Derecho. Letrado de los Servicios Jurídicos de la Junta de Extremadura

SONIA RUBIO GALÁN Licenciada en Administración y Dirección de Empresas y Diplomada en Empresariales por la Universidad de Extremadura. Máster en Prevención de Riesgos Laborales. Gerente de Adalid Extremadura.





PROGRAMA Y ESPECIALIDADES

El Máster se ha estructurado en tres especialidades de 20 créditos cada una. Realizados los tres más un proyecto fin de Máster conforman los 70 créditos de los que se dota el Máster. Es necesario realizar todo el itinerario para obtener el título de Máster.

Diagnóstico de la
organización Responsable y
Sostenible

Gestión de la organización
Responsable

Comunicación de las
acciones socialmente
responsables

**MASTER RSC (70 créditos)
OCTUBRE 2013- MAYO 2014**

Programa de Especialista en Diagnóstico de la organización responsable y sostenible (20 créditos)

Módulo 1: EL SIGNIFICADO DE SER SOCIALMENTE RESPONSABLE (6 créditos)

Tema 1: La empresa responsable (2 créditos)

Tema 2: Identificación de los grupos de interés (2 créditos)

Tema 3: Las Instituciones y Organismos implicados en la RSC (2 créditos)

Evaluación del Módulo 1

Módulo 2: ACTORES DE LA RSC Y AMBITO DE APLICACIÓN (6 créditos)

Tema 4: Responsabilidad social interna y externa (2 créditos)

Tema 5: El Gobierno de la empresa responsable (2 créditos)

Tema 6: Acciones socialmente responsables (2 créditos)

Evaluación del Módulo 2

Módulo 3: CARACTERIZACIÓN DE LA RSC POR SECTORES (8 créditos)

Tema 7: RSC y tipología de organización (2 créditos)

Tema 8: RSC y Administraciones Públicas (2 créditos)

Tema 9: RSC y Cooperación al Desarrollo (2 créditos)

Tema 10: Beneficios e inconvenientes de implantar la RSC (2 créditos)

Evaluación del Módulo 3



PROGRAMA Y ESPECIALIDADES

Programa de Especialista en Gestión de la organización responsable (20 créditos)

Módulo 4: GESTION INTERNA RESPONSABLE (7,5 créditos)

Tema 11: Responsabilidad social ante recursos intangibles (3 créditos)

Tema 12: Políticas responsables de recursos humanos (3 créditos)

Tema 13: Innovación responsable (1,5 créditos)

Evaluación del Módulo 4

Módulo 5: ASPECTOS EXTERNOS DE LA GESTION RESPONSABLE (7,5 créditos)

Tema 14: Cadena de valor y RSC (2,5 créditos)

Tema 15: Finanzas y RSC (2,5 créditos)

Tema 16: Sistemas de Gestión Medioambiental Responsable (2,5 créditos)

Evaluación del Módulo 5

Módulo 6: GESTION DE LA CALIDAD Y RSC (5 créditos)

Tema 17: Vinculación entre la RSC y la Calidad (1,5 créditos)

Tema 18: Hacia la certificación de la RSC (1,5 créditos)

Tema 19: Plan de negocio para el emprendimiento responsable (2 créditos)

Evaluación del Módulo 6

Módulo 10: ELABORACION Y PRESENTACION DEL TRABAJO FIN DE MASTER (10 créditos)

Opciones para el desarrollo del TFM:

* Un plan socialmente responsable para una empresa de nueva creación

* Un plan de viabilidad para una innovación social

* Desarrollo de una memoria de sostenibilidad para una empresa real

* Aplicación práctica de alguna de las líneas vistas en el curso

Programa de Especialista en Comunicación de las actuaciones socialmente responsables (20 créditos)

Módulo 7: LA COMUNICACIÓN DE LA RSC (7 créditos)

Tema 20: Importancia de la comunicación de las acciones socialmente responsables (2,5 créditos)

Tema 21: Marketing y RSC (2 créditos)

Tema 22: Estándares y guías (2,5 créditos)

Evaluación del Módulo 7

Módulo 8: INSTRUMENTOS PARA LA RENDICION DE CUENTAS (7 créditos)

Tema 23: Contabilidad Social (2 créditos)

Tema 24: Elaboración de una Memoria de Responsabilidad Social Corporativa (3 créditos)

Tema 25: Rendición de cuentas (2 créditos)

Evaluación del Módulo 8

Módulo 9: FUTURO DE LA INFORMACIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE (6 créditos)

Tema 26: Índices de Sostenibilidad (2 créditos)

Tema 27: Información Integrada (2 créditos)

Tema 28: Opiniones en torno a la RSC (2 créditos)

Evaluación del Módulo 9

* Ensayo analítico o crítico/constructivo (bibliográficamente documentado) sobre algún aspecto de la RSC de especial interés para el alumno.

TOTAL (10 créditos)

El estudiante que haya realizado los tres especialistas (60 créditos) y sea calificado como APTO en su TFM (10 créditos) habrá obtenido el título de Master en Gestión de la Responsabilidad Social Corporativa.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Dirección del Máster.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Departamento de Economía Financiera y Contabilidad
Despachos nº 22 y 24
924 289520 - Ext. 89163—dgallard@unex.es
Ext. 89149—isanchez@unex.es

Oficina técnica del Máster

Adalid Extremadura.
Calle Gaspar Méndez, 17B. Oficina 6.
Badajoz
924-229300—fnaranjo@adalidextremadura.com



ORGANIZADOR | PATROCINIO | COLABORADORES

Organizado por



Patrocina:



Colabora:

